

COMARCA

Avda. M^a Auxiliadora, 2 50100 La Almunia de Doña Godina (Zaragoza) C.I.F. P5000032B Tel. 976 811880 Fax 976 811807
valdejalon.sedelectronica.es www.valdejalon.es

Mediante Decreto 426/2022, de 7 de octubre, esta Presidencia ha convocado sesión extraordinaria urgente del Consejo Comarcal a celebrar el próximo día 11 de octubre de 2022 a las 12,00 horas en primera convocatoria (2^a convocatoria 48 horas después) en el salón de sesiones de la de la sede Comarcal, sita en Avda. María Auxiliadora nº 2 de La Almunia de D^a Godina.

Lo que pongo en su conocimiento a efectos notficatorios, significándole que, según establece el artículo 105 de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, **tiene el derecho y el deber de asistir a todas las sesiones, y que caso de inasistencia** sin justificación suficiente a dos reuniones consecutivas, o a tres alternativas durante el período de un año, podrán ser sancionados por el Presidente con la pérdida del derecho a percibir retribución o asignación económica hasta un máximo de tres meses, pudiendo además, previa autorización del Consejo, privarles de la percepción de las retribuciones o asignaciones económicas en caso de incumplimiento reiterado de los deberes de su cargo.

La Almunia de D^a Godina, firmado electrónicamente al margen de la presente por el Secretario Luis Martínez Solano.

ORDEN DEL DIA

1. Ratificar la urgencia de la sesión.
2. PROPUESTA CONTINUIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE A VERTEDERO Y/O GESTOR AUTORIZADO DE DETERMINADOS RESIDUOS DOMÉSTICOS, COMERCIALES Y DEMÁS ASIMILABLES PRODUCIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE VALDEJALON.

